

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA
POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE CIEZA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

En la ciudad de Cieza, a veintinueve de septiembre de dos mil veintidós, siendo las doce horas, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Pascual Lucas Díaz, los Sres. Concejales, Doña M^a Jesús López Moreno, Don Antonio Ignacio Martínez-Real Cáceres, Don Antonio Alberto Moya Morote y Doña Melba Miñano Bleda; y el Secretario Accidental de la Corporación, Don Bartolomé Buendía Martínez, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local en primera convocatoria.

Por el Sr. Presidente, se declara abierta la sesión y se procede al examen de los asuntos comprendidos en el Orden del Día de la presente sesión.

(1º)

MOTIVACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Seguidamente por el Sr. Presidente se procede a efectuar la motivación de la urgencia de la convocatoria de la presente sesión.

Efectuada la motivación, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los asistentes a la sesión acuerda ratificar la urgencia de la convocatoria de la presente sesión.

(2º)

APROBAR LA RELACIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS EN LA GESTIÓN DE AYUDAS CON DESTINO A REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES PARA EL IMPULSO DEL CONSUMO EN EL PEQUEÑO Y MEDIANO COMERCIO, LA HOSTELERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO DE CIEZA, DENTRO DE LA CAMPAÑA “BONO CONSUMO CIEZA”. AE-008/2022/1844

Se somete a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de la concejala delegada de comercio:

“El Ayuntamiento de Cieza, a través de la Concejalía de Comercio en colaboración con el pequeño y mediano comercio y la hostelería del municipio, con el objetivo de estimular el consumo en el pequeño y mediano comercio y la

hostelería local, promueve la iniciativa “BONO CONSUMO CIEZA”, consistente en la concesión de ayudas destinadas a reducir el precio a pagar por los consumidores por la realización de compras de productos y servicios.

La finalidad en la concesión de ayudas, cuyo beneficiario final es el consumidor, es reducir el precio a pagar por los consumidores por la realización de compras de productos y servicios en el pequeño y mediano comercio, la hostelería y otras actividades en el municipio de Cieza, que tienen como objetivos, los siguientes:

- Ayudar a los consumidores a paliar el efecto de la subida de precios de los productos de consumo derivados del aumento de la demanda tras la crisis sanitaria de la COVID-19 y la crisis energética agravada por la guerra de Ucrania.

- Estimular e incentivar el consumo en el pequeño y mediano comercio, la hostelería y el sector servicios del municipio de Cieza.

La cuantía prevista de las ayudas, asciende a la cantidad total de DOSCIENTOS MIL EUROS (200.000,00 €) y se abonarán con cargo a la partida 40030.4314A.47200 COMERCIO.-SUBVENCIONES. REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR CONSUMIDORES del vigente Presupuesto Municipal para el año 2022.

Las ayudas consistirán en la distribución entre los consumidores de un total de VEINTE MIL (20.000) bonos descuento numerados, por importe unitario de DIEZ euros (10,00 €) cada uno de ellos, siendo el importe total de los mismos de 200.000 €.

Con fecha 15 de septiembre de 2022, la Junta de Gobierno Local aprueba la convocatoria y las bases que regulan la concesión de AYUDAS CON DESTINO A REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES PARA EL IMPULSO DEL CONSUMO EN EL PEQUEÑO Y MEDIANO COMERCIO, LA HOSTELERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO DE CIEZA, DENTRO DE LA CAMPAÑA “BONO CONSUMO CIEZA”.

Publicadas las Bases y sus Anexos en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cieza, en el BORM y en la BDNS conforme a lo previsto por las disposiciones de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y, transcurrido el plazo establecido en las mismas para la presentación de solicitudes, la Concejala que suscribe, Concejala Delegada de Comercio, eleva a la Junta de Gobierno Local, la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Aprobar la relación de entidades colaboradoras en la gestión de ayudas CON DESTINO A REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES PARA EL IMPULSO DEL CONSUMO EN EL PEQUEÑO Y MEDIANO COMERCIO, LA HOSTELERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO DE CIEZA, DENTRO DE LA CAMPAÑA “BONO CONSUMO CIEZA”, según artículo 12 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, a los solicitantes detallados a continuación:

JOAQUIN JORDAN BUESO	29037814-S
FRANCISCO HERRERA BUENDIA	48418496-T
FRANCISCA BOSCH IZQUIERDO, S.L	B-30462303
M.ª DOLORES GIRBAU PALAZON	77523557-X
TEJIDOS EL RECOVERO, S.A	A-30068381
JUAN ANTONIO ESPAÑA BERNAL	48420541-K
ANTONIO CABALLERO GABALDON	77509488-V
FERRETERIA ALONSO, S.L	B-30151799
MARIA JOSEFA CANO CARRILLO	77567889-K
MUT CLOTHES, S.L	B-73991069
CARNICERIA CHARCUTERIA HIJOS DE MANOLO EL POLLERO, C.B	E-73773145
ESTEVE- HITA, S.L	B-30391395
ELECTRODOMESTICOS COCINAS Y BAÑOS DE CIEZA, S.L	B-73849812
LUIS LOPEZ SALINAS	77716631-E
CAPRICO BEBE, C.B	E-73327819
MIRIAM DAVIA MARTINEZ	48418846-M
DIEGO GARCIA GOMEZ	29041291-L
ISABEL GARCIA MORENO	77510845-V
GUARDIOLA Y LUEJE TEXTIL, S.L	B-05526900
MARIA DEL PILAR LUCAS BELLO	48630448-F
ANTONIO JESUS LOPEZ PIÑERA	77513942-D
JOSE ANTº RUIZ VALCARCEL	77706321-Q
ALEJANDRO VERDEJO SANCHEZ	77563890-R
M.ª CRUZ YUSTE MARTINEZ	52814438-K
EMBUTIDOS LAPUENTE, S.L.	B-73887341

HOSTELCIEZA, C.B.	E-73068827
CUSTODIA BERNAL ABELLÁN Y OTRO, C.B	E-73216335
LAS DELICIAS DE CIEZA, S.L	B-73704603
ANTONIA GUARDIOLA OLIVER	27446687-M
JOSE MANUEL HARO SEMITIEL	77565438-P
JOSE LUCAS ANGOSTO	74338005-G
TAMARA LUCAS MARIN	48751863-M
VIRGINIA LUCAS MARIN	77710887-M
JOSE PENALVA MORENO	77562900-T
JESUS SANCHEZ GUARDIOLA	48631723-V
JUANA M.ª VILLA SANCHEZ	77564959-N
TARRADELLAS TRES S.COOP.	F-73647158
ANGEL LORENZO ISIDRO	29037623-P
JUAN ALARCON MASCUÑAN	74326004-D
MARIA AMPARO GARCIA SANCHEZ	77512278-R
MARIA JOSE GUIRAO MARTINEZ	77565123-S
JUAN LUIS LOPEZ ARGUDO	77569073-D
PIEDAD GARCIA BARQUEROS	77569672-X
OPTICA APOLO CIEZA	E-09660069
INMACULADA RAMIREZ ABENZA	34807974-G
MARAVILLAS PEREZ FERNANDEZ	29040266-Y
NOVOCIMUR, S.L	B-73679607
JUAN MANUEL DOMINGO CONTRERAS	29063128-Y
FERNANDO TUNEZ SEGURA	77509922-Z
COMERCIAL ARTEFLOR, C.B	E-73217705
ELECTRODOMESTICOS LOPEZ CARMONA, S.L.U.	B-73962912
FRANCISCO Y ELENA MONTESINOS, C.B	E-30358246
FRANCISCO JOSE HORTELANO RODRIGUEZ	77521127-H
JOYERIA ORDOÑEZ, S.L	B-02708709
JOSEFA LEON RIOS	77500101-Z
LOURDES MARIN FERNANDEZ	29037464-X
RUBEN MARTINEZ LUCAS	77717586-B
JOSEFA MARTINEZ VILLA	29038732-J
NAMASTE, C.B	E-73580607
PANADERIA MANOLO DE CIEZA, S.L	B-73776189
DROGUERIA PERFUMERIA ENCARNA METROPOLITAN, S.L	B-73631434
AMAPEL PELUQUERIAS, S.L	B-73292476
MARIA PIEDAD MARIN RUIZ	29040841-Y
PASCUAL SALMERON GARCIA	77515184-D

MARIA DOLORES LOSA JULIA	22570642-Y
ANTONIO CANDEL NAVAS	48446352-A
FRANCISCO CAMPOS BELMONTE	29037619-G
MARIA PIEDAD MIÑANO MORENO	77516601-T
PATRICIA MARIN RUBIO	77719063-Q
CONSUELO BERMUDEZ PEREZ	29040154-D
RESTAURANTE MARIPINAR, S.L.	B-05548797
M.ª ANTONIA RUBIO QUIJADA	77509930-E
M.ª DOLORES SALINAS CAMACHO	77514269-Z
NURIA SEMITIEL MORALES	77711397-D
A CABALLO REGALAO, C.B.	E-73233777
BARTOLOME GARCIA RODRIGUEZ	77500336-L
LOPIROS, S.L.	B-73433682
NOELIA HORTELANO AROCA	77705884-Q
ANTONIA MARIN GUARDIOLA	77509921-J
ANTONIA ABOLAFIO JAEN	29040170-W
PEDRO TURPIN GUTIERREZ	77705635-C
ANA MARTINEZ SAORIN	34796598-J
JUAN MONTIEL MORCILLO	29040361-D
MARIA DEL VALLE ORTIZ SALLES	77500018-T
JOSE LUIS PIÑERA PEREZ	29038263-G
MONICA LUCAS ELIO	29040023-Q
FARMACIEZA, S.L	B-73656456
FRANCISCO JAVIER LOZANO GARCIA	77564155-J
MANUELA HORTELANO MONTESINOS	77562867-J
TENDENCIA, C.B.	E10542264
GEMA LOPEZ LOPEZ	77717583-P
JESUS HERRERA AVILES	29041303-P
JOSE MANUEL LUCAS SANTOS	48427437-V
ILUMINACION MORENO 1 C.B.	E-73866972
BEBEDERO, C.B	E-73980013
ELISABET VAZQUEZ MONTIEL	48489471-C
MARIA PIEDAD RUBIO ATO	77510197-J
MORCILLO Y BANEGAS, S.L.	B-73261984
TEJIDOS HERMANAS LUCAS, C.B.	E-73992778
M.ª PURIFICACION MENDEZ SOLER	77509872-X
M.ª CARMEN MORCILLO TOMAS	77565450-C
M.ª ASCENSION HERRERA GARCIA	77514951-Y
PASCUAL RUIZ GARCIA	77515164-N

DEPORTIVA LA PAZ 2006 TM, S.L.	B-73417875
OPTICA MAYTE CIEZA, S.L.	B-73951576
EMBOGA, C.B.	E-73834145
ANTONIA MOROTE HORTELANO	77513446-L
JOSE MANUEL MARTINEZ PEREZ	77709000-G
JOSE PEREZ PENALVA	74320787-J
PATROCINIO ESCOLAR PEREZ	27479393-M
JOSE CAMACHO VILLALBA	77512004-A
COMERCIAL JARDIN, S.L.	B-73737975
MANUELA MARIN CANO	77512080-X
ROSARIO MARTINEZ MONTIEL	48524666-W
CRISTINA GUARDIOLA SEGURA	48451667-M
ANA CAMACHO BERNAL	34830185-C
JOSEFA PIÑERA GARCIA	74338030-Y
MARIA CARMEN REAL AYALA	29039505-G
M.ª TERESA LOPEZ ORTIZ Y PIEDAD BUITRAGO TOLEDO, C.B	E-73788226
SALVADOR ELECTRODOMESTICOS S.COOP.	F-73868473
M.ª ANDREA MARTINEZ RUIZ	77711230-A
MARIA TRINIDAD SAEZ SANCHEZ	29039538-Z
FRANCISCO JAVIER MARTINEZ LOPEZ	52816388-Q
PASCUAL ATO MOLINA	48492897-L
AVELINO GUARDIOLA GABALDON	77705932-H
IRENE MARIA EGUILEGOR LAHOZ	77713452-V
ANTONIO BALLESTEROS VILLA	77500122-N
JUAN FRANCISCO MARTINEZ FERNANDEZ	77567781-M
JOSE ANTONIO BUENDIA SANCHEZ	29066333-Z
ANTONIO SEMITIEL SAORIN	34798681-A
CARMEN MARIA SAORIN PEREZ	77716875-J
MARIA BLEDA MARIN	77565076-Z
ANTONIA LOPEZ MUÑOZ	27446075-Z
JESUS GUARDIOLA OLIVER	29041042-T
MARIA JOSEFA RUIZ MOLINA	77514268-J
DARIALVA BARISTAS, S.L.	B-73995730
M.ª JOSEFA NOVAS GUIRAO	77510861-X
JOSE JAVIER TORRECILLAS HERNANDEZ	27461627-H
FRANCISCO JOSE MARTIN CARRASCO	33371683-V
JOSEFA PEREZ GABALDON	77523544-C
BIENVENIDO MORENO EGEA	77519223-T



JUANA MARIA RUIZ MORCILLO	29040358-Y
EVOLE SOHP 75, S.L.	B-01643865

”

Examinada la anterior propuesta, así como el expediente tramitado al efecto, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros asistentes a la sesión, acuerda prestarles su aprobación.

Siendo las doce horas y diez minutos, y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se declara finalizada la sesión, extendiéndose la presente acta, de la cual yo, el Secretario Accidental de la Corporación, DOY FE.-

EL ALCALDE

EL SECRETARIO